

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA NIT: 890.982.616-9



CIRCULAR N° - - - 0 7 3

FECHA:

2 4 MAY 2023

DE:

COORDINACIÓN OFICINA DE CONTRATACIÓN

PARA:

SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS.

**ASUNTO:** 

APLICABILIDAD MANUAL DE CONTRATACIÓN (M-CT-001) Y MANUALDE

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE

VIBORAL, ANTIOQUIA (M-CT-002).

## Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) y la naturaleza jurídica del Municipio de El Carmen de Viboral Antioquia, el régimen jurídico de contratación aplicable es el consagrado en la Ley 80 de 1993, incluyendo sus reformas, modificaciones o adiciones, sus decretos reglamentarios, así como las disposiciones civiles y comerciales que sean aplicables, los lineamentos, guías, circulares y/o Manuales adoptados mediante acto administrativo expedidos por Colombia Compra Eficiente y demás normas complementarias en materia contractual.

Asimismo, teniendo en cuenta los cambios normativos en materia contractual y en cumplimiento de las acciones de mejora establecidas por los órganos de control interno, mediante el **Decreto 057 de fecha 24 de mayo de 2023**, se adoptó el nuevo manual de contratación y de supervisión e interventoría que de manera íntegra y conjunta contienen las últimas reformas normativas, las directrices, lineamientos y estándares aplicables en la gestión y actividad contractual que se deberán tener en cuenta por los funcionarios, servidores públicos, contratistas y demás que le apliquen para el desarrollo adecuado de los procesos de selección y la ejecucion de los contratos que se adelanten en el Municipio.

Por lo anterior, se anexa, para conocimiento y fines pertinentes:

a. MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (M-CT-001), versión 00, fecha: 24/05/2023.

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000 Fax: 543-21-16
Código Postal: 054030
E-mail: alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co, web:
www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co







SC-CER277872



## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA NIT: 890.982.616-9



b. MANUALDE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIQUIA (M-CT-002), versión 00, fecha: 24/05/2023.

Los cuales, a partir de la fecha son de obligatorio cumplimiento y aplicabilidad, seguidamente nos permitimos informar que este despacho programará la socialización de los mismos, de acuerdo al cronograma que próximamente les será notificado.

Cordialmente,

SANDRA MHEENA OQUENDO TAMAYO

Coordinadora Oficina de Contratación

Proyecto: Dania Castellanos-Profesional U

Parque Principal Calle 31 N° 30- 06 – Teléfono: 543-2000 Fax: 543-21-16 Código Postal: 054030 E-mail: <u>alcaldia@elcarmendeviboral-antioquia.gov.co</u>, web:

www.elcarmendeviboral-antioquia.gov.co



